



Junta Vecinal Municipal de Perín

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERÍN DE 25 DE MARZO DE 2021

En Perín, siendo las veinte horas del día veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, se reúnen en el Local Social de Perín, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de D^a Isabel M^a Andreu Bernal y con asistencia de la Secretaria, D^a M^a del Carmen González Calatayud por delegación de la Directora Accidental de la Oficina de Gobierno Municipal

Los vocales que representan al Partido Socialista Obrero Español fueron nombrados por Decreto de Alcaldía de fecha 1 de agosto de 2019.

PRESIDENTA:

D^a Isabel María Andreu Bernal

VOCALES:

D. José Andreu Solano (Ausente)

D. Javier García Martínez

D^a. Josefa Méndez Díaz (Ausente)

D^a. Agustina Mendoza García (Ausente)

D. Antonio Liarte Torres

D. Isabel M^a Beltrán Díaz

D. José Gabriel Marín Cerezuela

D. Andrés Miguel Reyes Costa (Ausente)

En representación de las asociaciones vecinales:

D. Alfonso Meroño Andreu repr. De AVV de Galifa

D. Javier García Martínez representante de Asociación Juvenil Los Luceros de Perin

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quorum necesario, la Presidenta abre la sesión.

Se pasa a celebrar este pleno ordinario con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación presupuestaria del Cap II y del Cap IV al Cap VII del presupuesto del año 2021 de esta Junta Vecinal Municipal
2. Información de interés general

1 Propuesta y aprobación, si procede, de modificación presupuestaria del Cap II y del Cap IV al Cap VII del presupuesto del año 2021 de esta Junta Vecinal Municipal

La presidenta lee las propuestas hechas por las asociaciones de vecinos:

La Asociación de Vecinos y de Mujeres del Portús:

Bingo electrónico 278,45€ , altavoz portátil 195,10 €, foco solar de 72€

Total 545.55€

Asociación Juvenil:

Proyector de 400€ y un altavoz de 400€.

Total 800€

Asociación Deportiva de Perín:

Una carpa 600€

AMPA Peñas Blancas:

Una cubierta de pérgola para realizar clases al aire libre 940€, una cubierta de suelo 762€ y un taller de robótica con dos tablets y un kit lego 530€

Total 2.232€

Asociación de Mujeres de Perín:

Un bingo electrónico de 30€, 10 mesas plegables 400€ y 8 balizas de seguridad 520€ €

Total 950€

La Asociación de Vecinos de Perin:

Una impresora de 80€, 40 sillas de 800€, un armario de 200€, 10 mesas 400€

Total 1.540€

Asociación de Mujeres de Galifa:

Televisión de 349€ y un soporte de 30€

Total: 379€

Asociación de Vecinos de Galifa:

Un equipo de cámaras de video vigilancia de 800€, un ordenador portátil para oficina con certificado digital 380€, 30 mesas a 20€ sillas 50u a 10€

Total 2.280€

Comparsa Ilusión:

Un carro para los desfiles 400€ y un altavoz portátil de 200€

Total 600€

Asociación de Vecinos de Tallante con la Tercera Edad y la cuadrilla: una pantalla con proyector con la instalación de empresa homologada de 2.131,49€ y equipo de sonido de unos 3.000€

Total 5.131,49€

Los Cazadores de la Piedad: Un armario para la oficina de 200€ y un ordenador 360€

Total 560€

Asociación de Vecinos de Cuesta Blanca:
mesas y sillas 2.500€

Asociación de Vecinos de La Torre Nicolás Pérez:
Un equipo de megafonía portátil para exterior de 2.456,67€ y ordenador personal completo con pantalla e impresora 1.117€
Total 3.573.67€

Total : 21.690,49€

Del CAPITULO II se pasan 4.000€ al CAPITULO VII
Y del CAPITULO IV se pasan 18.000€ al CAPITULO VII
El total 22.000€ para las inversiones antes citadas
9.000€ para subvenciones en concurrencia competitiva para gastos de mantenimiento.

Votos a favor: 5

Se aprueba por **unanimidad de los presentes**

2 Información de interés general

La presidenta informa sobre los 9.000€ que hay en el Capítulo II de Gastos Diversos y explica que con ese dinero se va a elaborar un video de los 8 pueblos de la Junta Vecinal, mostrando todo el patrimonio molinos etc.. y está valorado en 1.700€. para poner en valor el turismo rural y se grabará con un dron.

Antonio Liarte pregunta si eso lo va a hacer una empresa. La presidenta le contesta que sí y que todavía no se sabe exactamente la duración pero que será mas o menos de 5 minutos. Antonio Liarte propone que salgan los caseríos pero la presidenta le contesta que eso es muy complicado, que saldrá lo más importante puesto que es un video promocional.

Isabel Beltrán pregunta si se sabe algo de las subvenciones de este año. La presidenta responde que se sabe el importe pero no han salido las bases todavía. Al no haber actividades se traspasa dinero de un capitulo a otro para pedir inversiones.

No habiendo mas asuntos la presidenta cierra la sesión siendo las veintiuna horas del día veinticinco de marzo

Extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, este Acta. Doy Fe.

LA PRESIDENTA



Isabel Mª Andreu Bernal



LA SECRETARIA DE LA JUNTA



Mª Carmen González Calatayud